

Convocatoria Concurso Periodismo “Imagen y letras del tequila” 2019



En el marco del festejo de XXV aniversario del Consejo Regulador del Tequila, y con la finalidad de hacerle honor a nuestra bebida nacional ¡el tequila!, se convoca a periodistas de México y estudiantes de carreras afines a participar en el Concurso de periodismo “Imagen y letras del tequila” 2019 bajo las siguientes bases:

- El tema principal y central es el tequila.
- Podrán ser trabajos publicados o de reciente creación.
- Deberán ser trabajos originales.
- Se podrá entregar un trabajo por persona.
- Los participantes no deberán promover ninguna marca en específico.
- No se permiten alusiones al consumo excesivo del alcohol, trabajos ofensivos, que falten al respeto o descalifiquen la Denominación de Origen Tequila.

CATEGORÍAS: prensa escrita y audiovisual

FORMATO: Reportaje

PERIODO DE CONVOCATORIA:

Los trabajos se recibirán del 7 de febrero de 2019 al 30 de abril de 2019.

Requisitos:

1. Registrarse en la oficina de comunicación del CRT. Tel. (0133) 10 02 19 16 (el registro y participación no tiene costo)
2. Entregar el producto de manera física (impreso o archivo digital) en las oficinas del CRT.

Para audiovisual, entregar archivo de video no mayor a 60 MB, duración de 5 a 7 minutos, formato de video .mov .avi .mp4.

Para prensa escrita el documento impreso o archivo PDF con extensión de 10 mil a 12 mil caracteres máximo.



Si el trabajo fue realizado por varias personas, deberán entregar al CRT junto con el material una carta con los nombres y firmas de los integrantes en donde se acepta (en caso de resultar ganadores) compartir el monto económico.

Deberán entregar también una copia de identificación oficial y un documento con el nombre del trabajo y datos personales del autor de dicho producto, (nombre, domicilio, correo electrónico; teléfono particular, celular y de oficina), además de una hoja CV y carta del autor participante, en la que manifiesta poseer todos los derechos de autor haciéndose responsable del contenido de su producto y de que no se violen derechos de terceros. Autorizando a los organizadores del concurso “Imagen y letras del tequila” para la exhibición de dicho producto.

Los datos personales serán resguardados conforme lo establece la ley.

La inscripción de trabajos al concurso “Imagen y letras del tequila 2019” implica la aceptación de las bases de esta convocatoria y la renuncia a cualquier tipo de reclamación o acción legal contra el concurso, el Consejo Regulador del Tequila, A.C, sus representantes o asociados.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- Grado de profundidad de la investigación.
- Que incluya diversas fuentes.
- Que aporte valor agregado (datos, estadísticas, mejores prácticas, casos en otros lugares).

Prensa escrita

Excelente redacción.

Complementos visuales (infográficos, fotografías).

Estructura narrativa.

Audiovisuales

Que el audio y el video tengan una calidad técnica óptima para que se escuchen y vean claramente. Que la edición permita comprender con claridad la historia que cuenta la pieza. Composición de la imagen en movimiento.



PREMIOS POR CATEGORÍA:

Audiovisual:

- Primer lugar: \$30,000 M.N y un reconocimiento.
- Segundo lugar: \$20,000 M.N. y un reconocimiento.
- Tercer lugar: \$10,000 M.N. y un reconocimiento

Prensa escrita:

- Primer lugar: \$30,000 y un reconocimiento.
- Segundo lugar: \$20,000 y un reconocimiento.
- Tercer lugar: \$10,000 y un reconocimiento

JURADO:

Los jurados estarán integrados por personalidades reconocidas del medio periodístico y de la academia en materia de periodismo y comunicación, cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente. Sus fallos serán inapelables.

Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 30 de Abril 2019. Los trabajos enviados después de la fecha de cierre de convocatoria no serán considerados.

Es muy importante resaltar que el concurso “Imagen y letras del tequila” reconocerá en todo momento la autoría de los participantes, sin embargo al presentar sus trabajo con ello se autoriza al Consejo Regulador del Tequila, A.C para hacer uso de dicho material, con fines culturales de forma pública y gratuita, así como en otros eventos organizados por este.

Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores. Para mudas o aclaraciones manda un correo electrónico a pmendoza@crt.org.mx

RESULTADOS:

Los ganadores se darán a conocer el lunes 20 de mayo de 2019 a las 17:00 horas por transmisión de Facebook Live del Consejo Regulador del Tequila.

La premiación se llevará a cabo el 27 de mayo de 2019 a las 17:00 horas en el Instituto Cultural Cabañas.